

V REUNIÓN PARA LA AMPLIACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN DEL ACE No. 8 ENTRE PERÚ- MÉXICO MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS

Dinámica de la Reunión

Durante la V reunión los representantes de ambos países en la mesa de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias realizaron una revisión de todo el texto, con el objeto de concluir el Acuerdo, considerando básicamente la revisión de los artículos que habían quedado durante la reunión anterior en consulta. En dicha reunión sin embargo, continuó la negociación, considerando que la representación mexicana propuso nuevos textos en algunos artículos.

Contenido de la Reunión

Considerando las nuevas propuestas se continuó la negociación, inicialmente se consolidaron los acuerdos en los artículos que anteriormente ya habían sido consolidados y a continuación se examinaron y discutieron las nuevas propuestas.

Resultado de estas discusiones se logró acuerdos en la mayoría de dichos artículos, habiéndose dejado pendiente para un intercambio vía correo electrónico u otro, a una nueva redacción que permita recoger las observaciones que ambas representaciones hicieron al texto del artículo de Transparencia.

Así mismo, se ha dejado para consulta por ambas delegaciones la correcta ubicación de un párrafo en el artículo sobre; Evaluación de Riesgo, considerando las diferentes interpretaciones que ambas delegaciones tiene sobre el particular.

Del mismo modo vía correo electrónico se procederá a definir el anexo sobre Definiciones

Objetivo VI Reunión

Considerando que prácticamente se tiene acordado el texto, se ha dejado para un intercambio por correo la posibilidad de perfeccionar el artículo sobre Transparencia que ha quedado pendiente, así como lo concerniente a la ubicación de un párrafo en el artículo sobre evaluación de riesgo. De llegarse a un acuerdo sobre estas diferencias tal vez no sea necesaria esta VI reunión, para la mesa de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias.